

Extracto:

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

REYNALDO PLAZA MONTERO, rut 12.466.869-7, solicita al Director General de Aguas derecho de aprovechamiento consuntivo, por 49 l/s, de ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes de un estero sin nombre localizado en la comuna de Lago Ranco, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos. La aguas se captarán en forma gravitacional desde la orilla poniente del cauce en un punto definido por la coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.531.993 y Este: 722.417. Las coordenadas U.T.M. están referidas a la carta I.G.M. "Lago Ranco", escala 1:50.000, Datum WGS84 (Huso 18).



REYNALDO PLAZA MONTERO

